



El Consejo de Cuentas detecta deficiencias en la gestión de la UVA

Advierte plantillas sobredimensionadas en Humanidades, Ciencias, Ingenierías y Arquitectura

EL NORTE

VALLADOLID. El presidente del Consejo de Cuentas de Castilla y León, Jesús Encabo, planteó ayer la posibilidad de elaborar un informe de las cuatro universidades públicas de Castilla y León (Burgos, León, Salamanca y Valladolid) para obtener una análisis «más exhaustivo y profundo» de su situación con el objetivo de adoptar las medidas necesarias para mejorar su gestión. Así lo señaló Encabo durante su compare-

cencia en la Comisión de Hacienda de las Cortes para explicar el informe de la Universidad de Valladolid en el ejercicio 2012, y en cuya propuesta coincidieron todos los grupos parlamentarios. Si bien, tanto el portavoz del Grupo Mixto en la Comisión, José María González, como el del PSOE, Fernando Pablos, censuraron los recortes efectuados dicho año de análisis a través del Real Decreto de racionalización del Gobierno y que son consecuencia de muchas de las deficiencias detectadas en la gestión de la Universidad de Valladolid.

En la exposición del informe, el presidente del Consejo de Cuentas aseguró que la Universidad de Valladolid en el ejercicio 2012 no había implantado un sistema de contabi-

lidad analítica para elaborar un modelo de costes que facilite establecer una financiación adecuada.

De acuerdo con el estudio, la norma ha establecido un horizonte temporal transitorio que alcanza como máximo el curso 2015-2016. El coste de la UVA estimado por el Consejo de Cuentas en 2012 ascendió a 193,6 millones de euros, de los que 175,4 corresponden a la enseñanza y 18,2 a la investigación. El índice de cobertura del coste total de la enseñanza por los alumnos (excluida la aportación del Ministerio de Educación en concepto de becas) es del 12,5%. El coste medio del crédito impartido por la UVA en 2012 asciende a 4.904 euros.

El coste por curso de un alumno equivalente en 2012 oscila entre los

5.567 euros del de Ciencias Sociales y Jurídicas y los 16.125 euros del de Ciencias. Finalmente, el coste de un graduado oscila en 2012 entre los 63.353 euros de Ciencias Sociales y Jurídicas y los 209.750 euros de Ciencias.

Según el informe, en relación a la carga docente, existen tres ramas, Artes y Humanidades, Ciencias e Ingeniería y Arquitectura, en la que se pone de manifiesto un «sobredimensionamiento del profesorado» respecto a los alumnos existentes. «Los controles de presencia y de cumplimiento de horarios fijados por la UVA solo afectan al personal de administración y servicios. Por tanto, se carece de información con base objetiva suficiente para conocer la dedicación del profesorado a tiempo com-

pleto a labores de investigación, de gestión y a otras actividades distintas de las de impartir docencia», aclaró, si bien recordó que la plantilla ha sufrido un descenso del 15%, fruto, según añadieron tanto el portavoz socialista como José María González, de «los recortes» de la Junta y el Gobierno.

Mientras, el portavoz popular, Salvador Cruz, recordó que el año 2012 fue un año muy duro en el que el objetivo no era invertir en la universidad, sino salvar el rescate del país. Además, recordó que en la universidad había un sobredimensionamiento de personal. «No han sido medidas caprichosas», subrayó Cruz, quien defendió la necesidad de conocer de qué situación se partía en 2012.

El informe apunta que la UVA tiene establecidas gratificaciones e incentivos para la jubilación anticipada y otras contingencias del personal, a las que se acogieron entre 2005 y 2012 un total de 165 personas con un coste de 6,8 millones de euros. Estos incentivos tienen la consideración de compromisos por pensiones, por lo que deben ser objeto de cobertura, bien mediante la dotación de fondos internos, bien mediante planes de pensiones, contratos de seguro o una combinación de ambos.

«En lugar de optar por una de esas dos posibilidades, la UVA refleja cada año en su presupuesto de gastos y en la cuenta económico-patrimonial lo que paga en cada ejercicio. Este sistema impide comprobar si la cantidad que anualmente debería aportarse para poder pagar en un futuro esos compromisos supera o no los límites legalmente establecidos», precisó, según informa Ical.

En relación a la organización de la institución académica, el Consejo de Cuentas indica que no se cumple la normativa para la igualdad efectiva de hombres y mujeres en lo concerniente a la composición de los órganos colegiados de carácter general, ni tampoco en lo relativo al desarrollo de las unidades de igualdad para el desarrollo de las funciones relacionadas con dicho principio.

PSOE e Izquierda Unida censuran que se haya analizado 2012, un año con grandes recortes



El presidente del Consejo de Cuentas, Jesús Encabo, en primer término, presenta el informe de las universidades en las Cortes. :: R. C.-ICAL